



REMATRICULACIÓN ALUMNOS DE LA ESCUELA AÑO 2019

Señores padres:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de informarles que nuestra institución educativa ha decidido informar las condiciones de rematriculación de los alumnos de la institución para el año lectivo 2019.-

En esta oportunidad el pago de la reserva de vacante tendrá como fecha de vencimiento el día **08/02/2019**.

Aquellos padres que abonen la reserva de vacante hasta el día **27/12/2018** inclusive, gozarán de un 20% de descuento sobre el valor nominal de dicha reserva.

De esta manera el arancel de la reserva de vacante para el año 2019 será el siguiente:

NIVEL	CURSO	DICIEMBRE (20%DES.)	
		VENC 27/12/18	PAGO POSTERIOR HASTA 08/02/2019
INICIAL	Salas 3, 4 y 5	\$ 4.384,00	\$ 5.480,00
PRIMARIA	De 1º a 7º Grado	\$ 3.952,00	\$ 4.940,00
MEDIO	1º a 5º año	\$ 3.872,00	\$ 4.840,00

IMPORTANTE: Cada padre deberá bajar de la pagina web del Instituto (www.nshuertorincon.edu.ar), las fichas de Solicitud de Matriculación (datos del alumno teniendo en cuenta el nivel al que concurrirá) por duplicado, ficha de Responsable Económico y Reglamento (pautas contractuales), completarlas, firmarlas y concurrir con las mismas a la administración a partir del día **05/12/2018** en el horario de **9 a 12 hs.**, para proceder a retirar el aviso de pago.

Adicionalmente se hace notar lo siguiente:

- Los padres que adeuden cuotas no recibirán el aviso de pago hasta tanto cancelen las cuotas adeudadas.-
- La falta de pago de la reserva de vacante, implicará que la misma no quedará formalizada y en consecuencia el colegio podrá disponer de las vacantes en función al orden de postulantes externos que están actualmente en lista de espera.-
- La falta de firma en el reglamento que se acompaña o en la ficha de solicitud de matriculación, implicará que la reserva de vacante no quedará formalizada y en consecuencia el colegio podrá disponer de las vacantes en función al orden de postulantes externos que están actualmente en lista de espera.-
- No se realizan pagos en el Instituto, los medios habilitados son Rapipago y Pago Fácil. Si hubiese recibido nota de reclamo de deuda o tiene dudas respecto de adeudar una cuota, por favor comuníquese con la administración a la brevedad.

Les solicitamos que de tener alguna duda se comuniquen con la administración del establecimiento tanto en forma telefónica (4942-4585/0583) como a través de los siguientes e-mail: rinconadmgestion@gmail.com/ rinconadm@gmail.com